

Oficio: COMUDE/UT/82/2024

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 31 de mayo de 2024

**Apreciable Consultante:**

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el Artículo 8, fracción I, inciso g, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que, **en el mes de mayo de 2024**, no cuenta con actas y resoluciones del Comité de Transparencia.

Atentamente



D.T. Miguel García Zúñiga  
Director General del Consejo Municipal del  
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco  
[comude@tlajomulco.gob.mx](mailto:comude@tlajomulco.gob.mx)

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, junio 2024  
“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”

C. C. P. Archivo COMUDE  
MGZ/milo

